



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

SITUACIÓN DE LAS PÁGINAS WEB DEL GOBIERNO RELACIONADAS CON EL TURISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0075]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de febrero de 2018, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 9L/4200-0075, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0133, relativa a situación de las páginas web del Gobierno relacionadas con el turismo, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 329, correspondiente al día 14 de febrero de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4200-0075]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Revisar y actualizar todas las páginas web institucionales para evitar posibles errores de traducción en las mismas.
2. Traducir la totalidad de los contenidos de las páginas web del Gobierno de Cantabria con proyección internacional como mínimo en inglés.
3. Cumplir los puntos anteriores en el menor plazo posible y siempre contando con traductores profesionales."